O.J.D.: 4079
E.G.M.: No hay datos

Granada Hoy

Fecha: 07/09/2010
Sección: GRANADA
Páginas: 9

Los taxis adaptados recibirán 9.600 euros menos de compensación anual "por la crisis"

Los Eurotaxis preparan por su parte la denuncia por los 69.000 euros que les adeudan desde 2009

E. Press / GRANADA

Los taxis adaptados para personas con movilidad reducida de Granada recibirán este año unos 9.600 euros menos de compensación que en ejercicios anteriores a causa "de la crisis", que ha obligado a reducir gastos a las instituciones que integran el Instituto Metropolitano del Taxi.

Estos vehículos adaptados reciben desde 1992 una ayuda anual en virtud del acuerdo suscrito entonces entre la ONCE, el Imserso y el Ayuntamiento de Granada para compensarles por el sobrecoste que supone adquirir un vehículo adaptado, así como para garantizar las guardias en este servicio durante las 24 horas. Según fuentes del sector, este año cada uno de los doce 'Eurotaxis' de Granada recibirá un total de 5.000 euros por este concepto frente a los 5.800 en que quedó fijada la ayuda en 2009. Los taxistas no prevén "regatear" con las administraciones para obtener una aportación superior, al ser conscientes de que "la crisis afecta a todos y también a las instituciones públicas".

No obstante, el sector no está dispuesto a renunciar a la compensación de más de 69.000 euros que se le adeuda desde 2009, al no haberse esclarecido si el pago es competencia del Ayuntamiento de Granada o del Instituto Metropolitano del Taxi, al que se le transfirieron las competencias en noviembre de 2009.

Ante la falta de acuerdo institucional, los taxistas ya están elaborando la denuncia que presentarán ante la Fiscalía de Granada contra el Ayuntamiento y el Instituto Metropolitano del Taxi para que "los órganos competentes" decidan quién debe asumir el pago de esta compensación y "le condenen a hacerlo".